



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** DMC CECENARRO - Mod Form Esp

---

**VISTO**

Los antecedentes presentados por la alumna LAURA ANAHÍ CECENARRO (DNI 31.268.858) y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA exige la realización del Módulo de Formación Específica;

**CONSIDERANDO**

- Que la Comisión de Seguimiento con fecha 8 de agosto de 2019 recomienda validar los cursos realizados como Formación Específica;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Medicina y Cirugía el día 12 de agosto de 2019 da su visto bueno;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 12 de septiembre de 2019, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

*Por ello,*

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía a la alumna LAURA ANAHÍ CECENARRO (DNI 31.268.858):

- *Trigésimo curso modular de actualización en Clínica Endocrinológica 2018. Laboratorio Montpellier. Duración: 50hs.*

Artículo 2º.- Registrar y comunicar.

**DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.**

JVP.mn

